

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/03/2017**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes**Especialidad:** Todas las especialidades**Nombre:** Todo el personal[Volver página de inicio](#)**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	186	GONZALEZ VIZUETE, ISRAEL (80056409X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	FERRERO DEL CANTO, NOELIA (10201159S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	SEVILLA BUENO, FRANCISCO MANUEL (80064778F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	OBREGON MUÑOZ, YOLANDA (76122871R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	CORRALES SANCHEZ, ESTHER (44402702Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	117	ROA GOMEZ, RAQUEL (28969159S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	BENITEZ BENITEZ, ANA M. (80029097E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	196	RODRIGUEZ PAULE, M. ANGELES (08854867M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	197	GALLEGO BRAVO, CRISTINA (52962558K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	198	LARA GARCIA, M. MERCEDES (76249851K)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	124	MORALES MORENO, ANA BELEN (75960779J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	CARRASCO GARCIA-MORENO, MARIA DOLORES (08848280L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	137	FIDALGO PUENTE, CRISTINA (71501635V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	RAMIREZ CASTRO, MERCEDES (27311613X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	145	GOMEZ-CAMINERO PEMARTIN, RAFAEL (75819837S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	LOZANO GALVAN, ENCARNACION (08883770C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	ALONSO GONZALEZ, JOSE MARIA (11432028Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	152	LOPEZ REDONDO, DIANA (76121858T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	157	ALCANTARA LOPEZ, ALEJANDRO (26039855Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	CLEMENTE MARTOS, ANTONIA (45600568D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	BLASCO DELGADO, EDUARDO MIGUEL (13155554Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590106 - HOSTELERIA Y TURISMO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	36	RODRIGUEZ MONTALVO, JUAN PEDRO (23805509A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	PALACIOS SOTO, ANGELES D. (08868195Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	54	BASTIDA LOBATO, AURORA (31252107Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	BARRAGAN CARBONELL, MARIA DEL MAR (05675377N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	MAYO MACEDO, ANGELA (80059387K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	89	SOLANO MORENO, MARIA (76137388M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	REAL VAZQUEZ, DAVID (08883776A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	INFANTES TERRON, ISABEL MARIA (80056647H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	MUÑOZ LORENTE, ANA (80145665A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	GALLARDO GONZALEZ, LOURDES (79261065Y)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con

ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590124 - SISTEMAS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	74	MARAÑON MARTIN, SONIA (20024060F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	CASTAÑO LLANEZA, AQUILINO (53528906V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	GARCIA ADAN, LUIS (24363857A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	GARCIA PEREZ, ALVARO JOSE (16599163V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	SORIANO FERRIOL, LUIS ANTONIO (22538514D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	BIJANI CHIQUERO, KUMARI (79012435Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	SANCHEZ CLARK, MIGUEL (76261016P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	CEREZUELA MORA, JAVIER (74642249G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	CHAVES GONZALEZ, JOSE MANUEL (76033190C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	DIAZ GIL, JOSE MANUEL (53262798L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591219 - PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	52	FERNANDEZ GARCIA, MARIA GEMMA (09421212K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	91	GONZALEZ MORALES, JUAN CARLOS (23805484R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	MENDEZ PAVON, INES M. (28958868M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	VERANO MESA, OLGA MARIA (44299504D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	GALLARDO GALLARDO, MANUELA (52980456W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	PEREZ BAYARRI, ALFONSO (33411722J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	CANO MARIN, ANTONIO RUBEN (70518110H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	LOPEZ GARCIA, MARIA DE LOS A (47201165J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	HERAS MARTINEZ, LETICIA (71281620C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	MOSTAZO MORENO, VERONICA (74845473T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	RODRIGUEZ BECERRA, MARIA ANGUSTIAS (44288550A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	175	GARCIA GARCIA, MANUEL (28952397C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	LUENGO SANCHEZ, JOSE (09188520C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	CAMARENA NIETO-MARQUEZ, MIGUEL ANGEL (70580107F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	RUBIO CARPALLO, JOSEFA (07017770X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	184	BAILE MORENO, LUIS M. (09803433M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	186	RODRIGUEZ LAMEIRO, MARIA ISABEL (44455971F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	CASTILLO DELGADO, MARIA DEL CARMEN (48391922Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	OLIVARES BAEZ, ANTONIO (28611770T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	RODRIGUEZ RAMOS, MIGUEL (80063722D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	MORALES QUESADA, INMACULADA (26808386T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	APARICIO CLAVERIA, ANA PATRICIA (76923083C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	381	CALDERON VILEZ, ESTHER (44331330A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	405	VILLEGAS ROMERO, M. LOURDES (28960376H)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	418	BARRAGAN SAAVEDRA, MARIA JOSE (44788343Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	419	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	423	SERRANO TARRIÑO, ROCIO (28970778R)	Badajoz	Voluntaria

Ordinaria	426	VELASCO SANZO, LAURA (28848097W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	427	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (76268440A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	428	VICENTE BEJARANO, PALOMA (48943793T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	430	PAJUELO GALLARDO, ANA MARIA (08893170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	431	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	432	UCEDA TARDIO, FLOR MARIA (08889111W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	436	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	437	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	246	CONTRERAS ANTUNEZ, MARIA DOLORES (09202503L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	299	SANTILLANA OWEN, ELENA (07492756T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	319	BARRADO MUÑOZ, JUAN MANUEL (76129079E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	332	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	334	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	335	GABALDON ORTIZ, ENRIQUE FERNANDO (09186020G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	VIGARA REBOLLO, M. YOLANDA (76025420R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	342	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	345	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	346	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	348	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	349	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	353	GALLEGO BOZA, MARIA DEL CARMEN (08862810J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	197	ALBERCA GARCIA, FRANCISCO (15450945M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	200	BOLAÑOS MORENO, ELISA ISABEL (44783363V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	201	MATEOS IÑIGO, JUAN (28968441X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	202	HERNANDEZ LOPEZ, LUIS CARLOS (44788783D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	206	AVILA RUBIO, M. BEGOÑA (76034021T)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	317	GONZALEZ RESNIK, NATALI (76127654T)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	321	PEREZ REYES, ANA ISABEL (44786692B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	325	SOLIS FAJARDO, PATRICIA (76031032R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	327	RODRIGUEZ DIESTRO, FATIMA (53260630J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	328	VARGAS CASTILLO, FRANCISCA (47211295T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la

misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	140	SANTIAGO BUENO, CARMEN OBDULIA (80070118B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	273	GARCIA MENDO, MARIA ROSA (76246100L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	275	GOMEZ REQUENA, ELENA (14633482P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	276	SILVA SANDEZ, GEMA (80079587G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	277	MOREIRA MENDES, MARIA DEL CARMEN (80087452A)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	751	MUÑOZ GARCIA, ARACELI (28973496M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	763	TOVAR FRANCO, ANDRES (76037063Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	765	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (44786787Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	785	DELICADO BORRERO, MARIA DEL CARMEN (80092138C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	797	CANTERO MORENO, SANTIAGO (79263773T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	805	CASCOS BLANCO, MIGUEL ANGEL (44788654H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	808	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	818	CILLAN MORENO, JUAN LUIS (53579291D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	835	GONZALEZ OTERO, ENRIQUE (77823105Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	837	LUCEÑO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	838	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	839	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	840	MARIN DIAZ, JOSE ANTONIO (44789769Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	842	CABANILLAS MARIA, MARIA CLARA (80083943J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	845	CARMONA FERNANDEZ, M. ISABEL (34782610D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.
